

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE GASTOS ESTABLECIDOS POR LEYES PERMANENTES
Sobre cifras incluídas en los subtítulos de Gastos del Proyecto de Presupuestos 2027
(Miles de Pesos)

Partida	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Capítulo	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN LICANCABUR
Programa	SERVICIO EDUCATIVO LICANCABUR

PARTIDA: 09
CAPÍTULO: 31
PROGRAMA: 02

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	GASTOS	LEYES PERMANENTES (1)	DISPOSICIONES LEGALES	OTROS (2)	DEDUCCIONES: TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES (3)	TOTAL NETO PROYECTO (1)+(2)-(3)
21			GASTOS EN PERSONAL	20.530.540	DFL (ED.) N°1/96; LEY N°21.040	58.024.812	0	78.555.352
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	66.196	CÓDIGO DEL TRABAJO, ART. 203	14.776.755	0	14.842.951
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	260.103		0	0	260.103
	03		Prestaciones Sociales del Empleador	260.103	LEY N° 20.822; LEY N° 20.964; LEY N° 20.976	0	0	260.103
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0		10	0	10
	03		A Otras Entidades Públicas	0		10	0	10
		001	Convenios para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación	0		10	0	10
25			INTEGROS AL FISCO	0		20	20	0
	99		Otros Integros al Fisco	0		20	20	0
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0		1.309.134	0	1.309.134
	04		Mobiliario y Otros	0		499.468	0	499.468
	05		Máquinas y Equipos	0		221.192	0	221.192
	06		Equipos Informáticos	0		524.688	0	524.688
	07		Programas Informáticos	0		63.786	0	63.786

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE GASTOS ESTABLECIDOS POR LEYES PERMANENTES

Sobre cifras incluídas en los subtítulos de Gastos del Proyecto de Presupuestos 2027

(Miles de Pesos)

Partida	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Capítulo	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN LICANCABUR
Programa	SERVICIO EDUCATIVO LICANCABUR

PARTIDA: 09

CAPÍTULO: 31

PROGRAMA: 02

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACIÓN	GASTOS	LEYES PERMANENTES	DISPOSICIONES LEGALES	OTROS	DEDUCCIONES: TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES	TOTAL NETO PROYECTO
				(1)		(2)	(3)	(1)+(2)-(3)
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0		514.430	0	514.430
	02		Proyectos	0		514.430	0	514.430
34			SERVICIO DE LA DEUDA	10		0	0	10
	07		Deuda Flotante	10	D.L. N° 1.263/75, ART.12; D.S.(H) N° 1.256/1990; D.L. N° 1.263/75, ARTS.19 Y 24; D.L. N° 1.263/75, ART.40	0	0	10
SUB-TOTALES				20.856.849		74.625.161	20	95.481.990
35			SALDO FINAL DE CAJA					10
TOTAL								95.482.000

(3) Del Subtítulo 24 ítem 02, Subtítulo 25 ítem 03, Subtítulo 25 ítem 99 y/o del Subtítulo 33 ítem 02

NOTA: Total Neto + Transferencias Consolidables = Proyecto de Presupuestos 2027